

C I R C U L A R

PARA : COPROPIETARIOS Y ARRENDATARIOS
DE : ADMINISTRACION
FECHA : ENERO 09 DE 2026
ASUNTO : INCREMENTO EXPENSA ORDINARIA

Atentamente me permito informar, que las cuotas de Administración en el primer trimestre del año 2026 tendrán un incremento del **5.10%**, equivalente al IPC que se registró en año 2025.

En caso de existir un cambio autorizado por la asamblea de copropietarios, las cuotas se ajustarán de manera retroactiva en el mes siguiente a la aprobación.

El descuento financiero del 3% que se venía manejando en el año 2025 por pronto pago continua vigente hasta un nuevo pronunciamiento por parte de la asamblea general.

Agradeciendo la atención prestada,

Cordialmente,



RICARDO BONILLA SANCHEZ
GERENTE GENERAL